Outlook Buscar

Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | Categorizar

Bandeja de ... 142
Correo no de... 33
Borradores 158
Elementos envia...
Elementos eli... 6
Archivo
Historial de conv...
Carpeta nueva

RE: CD_32_MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR FUERA DE BORDA Y ELECTROBOMBAS_...

Secretaria_Gerencia <gerencia@autopar.com.py>
Mié 10/7/2019 14:01
Usted

RECIBIDO!!

AUTOPAR COMERCIAL S.A.

Rocio Romero
COMERCIO EXTERIOR

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA [mailto:uocarpar@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 10 de julio de 2019 11:57
Para: gerencia@autopar.com.py
Asunto: CD_32_MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR FUERA DE BORDA Y ELECTROBOMBAS_2019

Buenos dias.
Favor acusar recibido con Nombre y Apellido.
Gracias.

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 Interno 16

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

Libre de virus. www.avast.com

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 10 de julio de 2019.-

Señores:
AUTOPAR COMERCIAL S.A.
Teléfono: (021) 908462
Correo: fronta@sda.com.py
Asunción - Paraguay.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 32/2019** para el servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR FUERA DE BORDA Y ELECTROBOMBAS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 21 de junio del 2019, y adjudicada por **Resolución Nº 46/2019** del Comando de la Armada, de fecha 10 de julio del 2019, la cual Adjudica a las firmas: **AUTOPAR COMERCIAL S.A.** y **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **AUTOPAR COMERCIAL S.A.**, para el Lote N° 1.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap FADEM – Jefe de la UOC 3

Outlook Buscar

Mensaje nuevo

Bandeja de ... 141
Correo no de... 33
Borradores 158
Elementos envia...
Elementos eli... 6
Archivo
Historial de conv...
Carpeta nueva

Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar

RE: CD_32_MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR FUERA DE BORDA Y ELECTROBOMBAS_...

LS LAYA SA <layasa@hotmail.com>
Mié 10/7/2019 14:20
Usted

RECIBIDO
Andresa Chamorro

LAYA S.A
CREAMOS CALIDAD DE VIDA

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 10 de julio de 2019 11:58
Para: layasa@hotmail.com
Asunto: CD_32_MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR FUERA DE BORDA Y ELECTROBOMBAS_2019

Buenos dias.
Favor de acusr recibido con nombre y apellido.
Gracias.

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 10 de julio de 2019.-

Señores:
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
Teléfono: (021) 371.154/ 371.342/ 0981-404.851
Correo: layasa@hotmail.com
Asunción - Paraguay.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 32/2019** para el servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR FUERA DE BORDA Y ELECTROBOMBAS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 21 de junio del 2019, y adjudicada por **Resolución Nº 46/2019** del Comando de la Armada, de fecha 10 de julio del 2019, la cual Adjudica a las firmas: **AUTOPAR COMERCIAL S.A.** y **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**, para el Lote N° 2.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3